



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la sustitución de 4 cámaras de seguridad en el Edificio de la Concejalía de Juventud.**

Informe de del Jefe de Negociado de Compras:

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Juventud, se solicita la sustitución de 4 cámaras de seguridad instaladas en el Edificio de la Concejalía de Juventud, y que actualmente están inservibles, lo cual supone un riesgo para la seguridad de las instalaciones municipales de la Concejalía.

Una vez, producida la avería del equipo, se realiza aviso a la empresa que suministró los equipos, y que actualmente tiene contratado el Servicio de Vigilancia del Centro, que es la empresa SEALCI, para que en su caso que presente presupuesto del costo de la reparación, o de la sustitución de los equipos.

Personada los técnicos de la empresa SEALCI, nos comunican, que las cámaras están inservibles y sólo procede la sustitución de las mismas.

Desde la Concejalía de Juventud, se presenta presupuesto de la empresa:

**SEALCI**, Avda, Parque de Cabañeros,2 , 13005, de CIUDAD REAL, que presenta un presupuesto para la sustitución de las 4 cámaras averiadas existentes, instaladas en la Concejalía de Juventud de 776 € más IVA. Total 938,96 €

A la vista del informe del Jefe de Negociado de Compras, y del Jefe de Servicio de la Concejalía de Juventud, desde esta Concejalía de Hacienda, se propone la adjudicación para **SUMINISTRO E INSTALACION DE 4 CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA CONCEJALIA DE JUVENTUD, a la Empresa SEALCI, por importe de 938,96 €, IVA incluido, siendo el único presupuesto solicitado, al ser esta empresa la que suministro dichos equipos, y actualmente es la que tiene contratado el Servicio de Vigilancia de dicho Edificio Municipal.**

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 2312 213 MANTENIMIENTO INSTALACIONES CONCEJALIA DE JUVENTUD.

No obstante, se podrá optar por la determinación que se estime más oportuna.-

Ciudad Real, 10 de marzo de 2015

**Fdo.: Miguel Ángel Poveda Baeza  
Concejal Delegado de Hacienda.**



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

---